

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DR.
ANDRÉS PASTRANA ARANGO, CON MOTIVO DE LA
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA INFANTERÍA**

Tolemaida, diciembre 12 de 2000

Con el fusil en las manos y las botas salpicadas de lodo y sufrimiento, los infantes de Colombia siempre llevarán en sus espaldas la mochila y el peso de la gloria. Sus esfuerzos y largas noches de vigilia son para el campesino la posibilidad de sembrar la paz del futuro; para cada mujer la posibilidad de traer al mundo una esperanza, y para cada niño, la posibilidad de cambiar un fusil por un caballito de madera.

Por esta heroica labor, hoy nos hemos dado cita en la base militar de Tolemaida, tradicional cuna de combatientes y escenario natural de la mas rigurosa y exigente preparación de hombres de armas, para presenciar el acto de conmemoración del día del arma de infantería y del quincuagésimo aniversario del Batallón Colombia, que se creó para la participación de nuestras tropas en la Guerra de Corea.

Los pasos del Ejército colombiano han hecho que cada vez más la presencia del Estado, su soberanía por valles y

montañas, por campos y veredas, entre la selva inhóspita y los paisajes más desérticos de nuestra geografía, sea una realidad tangible. Por eso estamos aquí reunidos: para celebrar las actividades que nos permiten avanzar con inteligencia, por toda Colombia, en el sostenimiento de nuestra democracia, preservando la historia y la tradición de un país que se ha desarrollado de la mano de su Ejército Nacional.

La historia de la infantería se confunde con la de la humanidad y emerge con el recuerdo del hombre primitivo, con un arma en la mano, elemental como él mismo, pasando por los gloriosos ejércitos de Alejandro Magno o las organizadas legiones romanas, hasta los infantes tecnificados, modernos y profesionales de nuestros tiempos.

La fortaleza, el coraje, la inteligencia y la astucia que ustedes han heredado de las doctrinas napoleónicas, que presidieron el accionar militar de los patriotas que ganaron la independencia, han sido los bastiones que han permitido no decaer en la lucha por los más altos y nobles ideales, convirtiéndolos en los protagonistas de la defensa de la democracia y la soberanía nacional.

Su dinámica evoca las más difíciles contiendas de ajedrez, juego de ingenio donde el azar no interviene en absoluto y requiere de un importante esfuerzo intelectual; donde la táctica y la reflexión tienen mayor validez que la rapidez y la improvisación.

En este sentido, las contingencias políticas que ha vivido el país a través de su historia se han planteado como el tablero de acción de nuestro ejército para luchar por la defensa de sus compatriotas y de la soberanía nacional.

A través de una larga historia de triunfos, desde las gloriosas epopeyas de la independencia hasta la moderna realidad que hoy presenciamos, la Infantería colombiana emerge hoy más brillante y más fortalecida que nunca, ligando sus realizaciones al devenir de la institución militar; preparando y capacitando a sus hombres y mujeres, facilitando el enlace y la cooperación con otros ejércitos del mundo, y mejorando constantemente sus tácticas y estrategias, para proteger a la población más vulnerable y vulnerada del territorio nacional.

Gracias a su fuerza cohesionada y eminentemente técnica, con objetivos patrióticos frente a la agresión interna o externa,

y unos cuadros altamente calificados para cumplir cabal y eficientemente su misión, hemos logrado avanzar en la lucha por salvaguardar la integridad del territorio nacional en sus cuatro puntos cardinales y combatir a los intolerantes que ponen en peligro la honra, la vida y los bienes de los colombianos.

Por sus acciones, el país entero tiene una deuda de gratitud. Por eso hoy les reitero que estamos cumpliéndole a las Fuerzas Armadas de Colombia mediante una profunda reestructuración que permita adecuar su dinámica a la realidad social de nuestros soldados.

Como ustedes saben, el Gobierno expidió en septiembre de este año las normas necesarias para reajustar los mecanismos internos de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para modernizar y dinamizar la carrera castrense, para garantizar la buena conducta de sus miembros activos, para impulsar su combatividad y el cumplimiento del deber, y para amparar a sus miembros con procedimientos objetivos de calificación y de promoción, y con la protección que exigen los avatares propios de una profesión tensa y riesgosa.

En este contexto, hemos buscado incrementar al máximo posible la movilidad y la flexibilidad de las formaciones militares, así como su habilidad para reaccionar con rapidez frente a las acciones de los atacantes y su destreza para combatir en medio de la noche. Igualmente, hemos adelantado una intensa labor para profesionalizar el ejército mediante la significativa incorporación de los soldados profesionales, y hemos generado, además, una cultura de respeto de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el seno de la Fuerza Pública.

Hoy, con satisfacción, podemos afirmar que el Estatuto del Soldado Profesional y el Decreto que regula su régimen salarial y prestacional son una feliz realidad para las Fuerzas Armadas de nuestra patria. A partir de ahora, los soldados de Colombia cuentan con un esquema de seguridad social que les garantiza una jubilación digna, rodeados de su familia y con tranquilidad económica.

Con estas nuevas normas, los soldados de la legitimidad, gozan de una verdadera carrera profesional que ordena su vida en el Ejército, sus ascensos y promociones, las prestaciones sociales y los servicios que los cobijan, las

indemnizaciones a que pueden acceder y, en general, las condiciones básicas de su relación con el Estado. A ustedes, que todo lo dan por Colombia, hoy Colombia les quiere devolver su generosidad con creces.

Por ello también hemos regulado la carrera del soldado profesional, señalando, entre otras cosas, cómo podrá ingresar –con el lleno de ciertas condiciones- a la carrera de suboficial o de oficial de las Fuerzas Militares, y cuáles son las condiciones para el retiro de las mismas.

En materia de profesionalización de los efectivos militares, en esta administración se dio el paso trascendental de sustituir en cuatro o cinco periodos de reclutamiento a los soldados no combatientes por soldados profesionales. Estos son soldados que, encuadrados en una carrera reglada, se mantienen en filas por muchos años, con una continua actualización y reentrenamiento y que pueden adquirir la adecuada veteranía en la confrontación. En desarrollo del Plan 10.000, el año pasado incorporamos 10 mil soldados profesionales; el presente año su número total llegará a 43 mil y para el próximo año estamos decididos a alcanzar la meta de por lo

menos 55 mil soldados profesionales, la mayoría, entonces, ya probados y veteranos.

Sabemos que en el cumplimiento de la valerosa misión de nuestras Fuerzas Armadas es de suma importancia la ayuda que el Estado Colombiano pueda brindar a la infraestructura y a la logística de sus operaciones. En esta dirección, y de acuerdo con los actuales escenarios de confrontación armada, hemos buscado el incremento de la capacidad de traslado y movilización que adquieren las unidades militares de tierra con la ayuda del transporte helicoportado, que permite, además, dar apoyo artillero eficaz en los episodios de combate. En pocos meses, con los helicópteros que estamos incorporando, la flota llegará a los 172, con lo cual se habrá duplicado prácticamente este elemento fundamental del combate y mejorado su capacidad funcional. Pero es más: en el tema de los helicópteros Black Hawk artillados, antes de marzo del próximo año ¡habremos cuadruplicado su número, pasando de 4 a 16!

Amigos Infantes de Colombia:

El país entero necesita de su ayuda y de su pronta acción. Así lo demuestran las escenas de dolor y tragedia humana, que infortunadamente rondan nuestras provincias. Por ello, mi gobierno ha decidido, en medio del conflicto interno, impulsar la implementación y el cumplimiento de los derechos humanos desde las misiones emprendidas por su Fuerza Pública.

La única fuerza legítima es la que respeta, por sobre todo, al ser humano, su dignidad y sus derechos. Por fortuna, puedo atestiguar que los altos mandos de la Fuerza Pública comparten estos valores y que han liderado entre los suyos un proceso de capacitación y concientización en materia de respeto a los Derechos Humanos y aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

En este sentido, me uno, como todos los colombianos de bien, al clamor de ese gran infante y de ese gran colombiano que es el General Fernando Tapias, cuya indignación de patriota y de ser humano ha conmovido al país.

¡Hay que sacar a los niños de Colombia de las nefastas consecuencias del conflicto armado! Al respecto, estamos a la

espera de una respuesta pronta y certera de todos los grupos armados al margen de la ley.

A ellos les pregunto, como lo hice hace unos días en la ceremonia de ascensos del Ejército Nacional: ¿Será que los violentos que reclutan niños, que asesinan niños, que secuestran niños, podrán algún día darnos una muestra, tan sólo una muestra de verdadero arrepentimiento? ¿Será que lloran, como lo hace todo el país, por los pequeños a los que cortan las piernas y la vida con las minas antipersonales? ¿Será que sufren por ellos, por esas vidas que condenan a la guerra?

Ya son cerca de 3.300 civiles inocentes asesinados por la guerrilla y por los grupos de autodefensa en los dos últimos años, muchos de ellos niños. ¡Qué diferencia la actuación de estos violentos que bombardean a cada momento el futuro de Colombia, de la de nuestros soldados, que velan día a día por proteger a sus compatriotas!

Para poder gestar un verdadero proceso de paz es necesario que todos los niños retenidos y combatientes sean liberados y desmovilizados, para que puedan ser rehabilitados y

reinsertados a la sociedad, para que puedan desarrollar sus potencialidades físicas y espirituales, para que vuelvan a sus hogares, de donde nunca debieron haber salido.

Amigos de la Infantería del Ejército de Colombia:

En esta ocasión también rendimos un tributo de reconocimiento a la loable labor del Batallón Colombia en la guerra de Corea, mediante la concesión de la Orden de Boyacá en la categoría “Cruz de Plata” al estandarte de la Asociación de los Veteranos de la Guerra de Corea. Éste es un rendido homenaje al empeño y la voluntad que siempre ha demostrado el Estado Colombiano de cooperar con los países que han demandado su ayuda internacional, y a los hombres que, con sentido de humanidad, cumplieron una misión en beneficio de una causa justa.

Para recordar a esos mil sesenta colombianos que partieron sobre la móvil cubierta de acero del “Aiken Victory”, el buque que los transportó de Buenaventura a la lejana península asiática, donde en medio del fuego y la borrasca se escribiría un capítulo de nuestra historia militar, traigamos a la memoria las palabras del señor General Alvaro Valencia Tovar, ilustre

militar que participó en esta guerra y vivió en carne propia los sucesos y momentos de nuestros soldados en Corea:

“En una contienda que envolvía a medio millón de hombres, nuestro Batallón Colombia con su millar de combatientes era un fragmento apenas de la colosal confrontación. Se trataba de atacar con el IX cuerpo del Ejército sobre el sector montañoso del frente central, en demostración de poderío que presionara a la China comunista y a Corea del Norte para aceptar el armisticio, o, en su defecto, expandir la saliente estrategia de la línea Utah en territorio norcoreano”.

Esta fue la operación que con el nombre “Código de Nómada” quedó plasmada en letras de bronce en el historial militar de la nación colombiana.

El cerro 400, la línea defensiva de Kumwha, los centenares de patrullajes de combate sobre la tierra de nadie, la operación Bárbula, el trágico cerro de Old Baldy, fueron testigos mudos del valor, el coraje, la entrega y las virtudes guerreras del soldado colombiano de todos los tiempos.

Con gran emoción, hoy rendimos tributo a los héroes colombianos que lucharon con bravura la batalla de Corea y otorgamos la medalla de Honor al Deber Cumplido a los señores Generales, veteranos de esa guerra histórica, Alvaro Valencia Tovar, Jaime Durán Pombo, Agustín Angarita Niño, Gabriel Puyana García, Alvaro Arenas Suárez y Raúl Martínez Espinosa. Son hombres valientes que lucharon, más que por su patria, por el futuro de toda la humanidad, y a quienes hoy aplaudimos con respeto y admiración.

Pero el valor de nuestros soldados en Corea sigue replicándose día a día en el Ejército Nacional. Por ello, hoy también se hacen acreedores a la medalla de “Servicios Distinguidos en Orden Público” las unidades operativas de las Fuerzas Militares y los oficiales y suboficiales que se distinguieron en operaciones contra grupos subversivos realizadas en diferentes regiones del país, logrando resultados significativos en beneficio de la paz y la tranquilidad ciudadana. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento por su valor y entrega a la Patria.

Así mismo, considerando que la medalla Ayacucho fue creada para acrecentar el espíritu de cuerpo y compañerismo, a la vez

que para estimular a quienes hayan prestado eminentes servicios al arma de Infantería, se ha conferido este mérito a las banderas de guerra de la Fudra, del Centro Nacional de Entrenamiento y de la Escuela de Paracaidismo Militar, así como a oficiales de las Fuerzas Militares de Colombia, de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, a suboficiales, y a varias personalidades de la vida nacional e internacional, que han merecido este sentido reconocimiento.

Igualmente, se ha condecorado con la medalla Ayacucho a dos oficiales, el capitán Fredy Gutiérrez Camacho y el teniente Johny Mina González, quienes hoy infortunadamente no se encuentran con nosotros, porque ofrendaron su vida por la Patria. En nombre de todos los hombres y mujeres de Colombia que queremos la paz, rendimos un sentido reconocimiento a esos héroes de nuestro Ejército, que con su ejemplo nos permitirán seguir adelante, y saludamos con respeto y solidaridad a sus familias.

Ayudar a nuestra Infantería, desde los diversos campos de la vida nacional, es ayudar a lo mejor de Colombia. Por eso, a todos los hoy galardonados con la medalla Ayacucho los felicito y les digo, en nombre de la patria, ¡muchas gracias!

Con paso firme de infantes, todos los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia han sido los herederos de las epopeyas patrióticas del ejercito libertador. Por ello, retomando las palabras del general Córdova, en la batalla de Ayacucho, la epopeya mas grande de la independencia americana, donde 17.000 soldados se batieron en franca lid, hoy les decimos a los hombres y mujeres de nuestra querida Infantería: *“División.... armas a discreción... de frente ¡paso de vencedores!”*

Muchas gracias